

Caracas

16 de febrero de 2012

Instituciones agrarias contemporáneas en Venezuela

Carina Salazar-Guerrero

Licenciada en Historia y Magíster en Desarrollo Agrario y Reforma Agraria. Docente e investigadora del Centro de Estudio de Economía Política y Coordinadora Nacional de Investigación en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Venezuela fue un país de tradición agraria agroexportadora hispanocolonial hasta el siglo XIX. Desde hace ya cien años fue un país petrolero, con la actividad explotadora de un recurso no renovable clave en la acumulación de capital durante todo el siglo XX, lo cual, indudablemente, marcó su historia agraria y su expresión institucional. En el presente artículo la investigadora realiza una descripción puntual de los principales aspectos económicos y estructurales que marcaron la historia agraria venezolana.

La clave de los primeros treinta años

En el año económico de 1917 a 1918 apareció el petróleo en el renglón de las exportaciones venezolanas. Las amplias costas venezolanas y su dinámica económica, que incluye una larga historia de contrabando colonial de productos primarios agrícolas y forestales por productos manufacturados con Holanda e Inglaterra y, más tarde, de compra de armas para la liberación del yugo colonial español de parte de indígenas y criollos.

Las instituciones agrarias en Venezuela tienen pues una connotación distinta a la de otros países vecinos en relación a la importancia del papel que ocupa la agricultura en un contexto de renta petrolera. En el imaginario institucional sobre el campo, el campesinado y la actividad agrícola, la agricultura ha estado contenida en el contexto económico de un rubro subsidiado por la renta petrolera. Un rubro igualmente subsidiado por las ideas del desarrollo para los países del “tercer mundo”, que se impusieron a lo largo del siglo XX y que subyacen aun en este principio de la segunda década del siglo XXI especialmente para América Latina y, más específicamente, para los países intertropicales y tropicales.

Si hacemos un recorrido por la historia institucional a través de las fuentes primarias de la gestión de las instituciones agrarias, como los ministerios responsables de la agricultura, su desarrollo, la investigación y la comercialización en Venezuela, incluyendo a los entes responsables del desarrollo agrario, encontramos la particularidad de pensamiento y acciones paternalistas, que ven al campo y al campesino, área y sector empobrecidos e ignorantes, sujeto inestimable de la protección del modelo de desarrollo propuesto para cada momento histórico correspondiente.



En los primeros 30 años de la historia del siglo XX venezolano, nos encontramos con una agricultura exportadora cafetalera en plena decadencia, al igual que los circuitos tradicionales de distribución y producción interna de los rubros acostumbrados del consumo criollo, como café, cacao, sarrapí, dividive, maderas, cueros de res y ganado vacuno.

Simultáneamente, en el mismo período, las rutas de agua y de montaña, las rutas de recua y las regiones mismas de producción fueron cambiando su paisaje al ritmo del automóvil y las carreteras.

De hecho, la red de carreteras fue el inicio del primer sistema nacional de vías de comunicación, pues hasta la década de 1920, las regiones del país estaban incomunicadas entre sí y dentro de los mismos Estados y entre las ciudades y pueblos, separados por grandes distancias. Hasta entonces, pequeñas redes de incipientes ferrocarriles y la navegación fluvial y costanera habían sido las formas de transporte en el país.

El progreso y la modernización agrícolas

El desarrollo político y administrativo avanzó al paso de una modernidad que exigía, desde fuera, el mundo capitalista, signada por las necesidades de consumo de una minoría. Un ejemplo de esto fueron los criterios administrativos de hacienda latifundista del General Gómez y las inmensas rentas que generaba el petróleo y aumentaron el poder de las casas importadoras y exportadoras, las cuales, a su vez, colaboraban en grande para el cambio de los patrones alimentarios de nuestro país.

La idea de progreso se instaló con carácter de urgencia en ese período. La modernidad y el desarrollo se promovieron e insertaron desde los nuevos centros de poder. Llegó el momento en que las petroleras y Estados Unidos, ganaron un espacio importante en el monopolio mundial, luego de la primera posguerra. El progreso se manifestó como endeudamiento financiero, máquinas, motores, urbanismos y, al mismo tiempo, la alimentación y los consumidores cambiaban y, con ellos, cambiaban las nuevas exigencias institucionales para el agro. Desde esos imaginarios, el pasado hispano colonial y decimonónico y sus formas se calificaban como tradición para el olvido.

Para 1930 Venezuela ya era uno de los pocos países que no tenía deuda externa, habiendo cancelado la deuda que arrastraba desde los días del proceso independentista. También había adaptado el Código de Comercio para poder regular sus transacciones con las nuevas formas de relaciones comerciales internacionales, y se hallaba sumida en una crisis de flujo de capital interno.

El año 1931 Venezuela contó con su primer Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría, en concordancia con las propuestas normativas internacionales de la Liga de Las Naciones, aunque ya desde 1919 tenía la primera Ley de Sanidad Nacional –lo que incluía la sanidad agrícola–.

La misma época se fundó el Banco Agrícola y Pecuario y se decretó la primera Ley del Trabajo (en el contexto de una nueva división Internacional del Trabajo, necesaria para los nuevos modelos de producción y reproducción del capital).

En el año 1934 el Gobierno decretó un subsidio de ayuda a los agricultores del café y del cacao, dado el estado ruinoso de las fincas, por el sostenido bajo precio de los frutos en los mercados mundiales.

El proceso de mecanización, créditos e industrialización agrícola, como una de las consecuencias de los nuevos modelos de desarrollo agrícola y el mercado mundial, que incluyó saneamientos de puertos en el mundo y políticas internacionales de sanidad agrícola y pecuaria.

Pero se tuvo que esperar hasta el año 1936 y, mientras tanto, el campo lucía desolado, ruinoso y desamparado del conocimiento científico moderno. Se decía que la estructura agraria no es apta para las nuevas propuestas de desarrollo y que la miseria y el hambre van de la mano con la realidad que, vista desde el centralismo, concluye en planes homogéneos de desarrollo agrícola.

Cambios en la cadena y condiciones de la producción campesina

De ese modo se fueron perdiendo los patrones de la pequeña producción agrícola, considerada ineficiente e insuficiente, a través de las estaciones experimentales del Ministerio de Agricultura y Cría, se introdujeron patrones de cría y experiencias hibridas para cultivos de caña de azúcar, maíz, y ganadería.

Simultáneamente, la educación campesina o del agricultor era meramente extensionista y, desde esa perspectiva, desarrollada y planificada para fomentar la apropiación de las nuevas técnicas y tecnologías agrícolas en los campos, donde aún persistía una terrible desigualdad en la distribución de la tenencia de la tierra, predominantemente latifundista agrícola-ganadera y latifundista-petrolera.

En la región central venezolana, las tierras fértiles y las huertas, como solía decirse, aledañas a los poblados de mayor importancia, ahora con actividades mercantil e industrial, fueron ocupadas, poco a poco, por emprendimientos industriales y avances de urbanismo, en detrimento de las poblaciones que vivían de la agricultura.

Las políticas agrícolas de los primeros treinta años de la historia de Venezuela estuvieron dirigidas a desarrollos experimentales de especies que aumentaran la eficiencia en cantidad y peso para carnes (ovinos, caprinos y vacunos), en variedades vegetales dirigidas hacia la agricultura extensiva al servicio del mercado internacional.

Pero siempre se trató de una actividad subsidiada con nuestra renta petrolera. La cultura y el empuje sostenido por la tradición agraria venezolana fueron cambiando hacia el consumo de productos agrícolas de mayor conveniencia para la importación, sobre todo en el rubro de cereales.

Las políticas de financiamiento agrícola fueron poco exitosas, en un contexto de altísima deserción de los campos por la emigración de la “mano de obra” hacia los campos petroleros. Cientos de campesinos, agricultores por tradición y herencia, se convirtieron en obreros consumidores de productos de otros.

Los oficios relacionados con el campo fueron quedando en manos de los técnicos, que tienen un papel preponderante en la historia agrícola y académica de nuestro país, como investigadores, transformadores y reproductores de una nueva forma de producción agrícola en el contexto de un país petrolero y de políticas rentistas para el campo, predominantemente dirigidas a importar para cubrir las carencias de una dramática insuficiencia de la producción nacional. Al mismo tiempo se privilegiaba si los hatos y las haciendas para la producción extensiva y poco eficiente, aunque ya no los latifundios.

Este recorrido que da cuenta rápida de la transformación productiva en la agricultura y de las instituciones decisoras y ejecutoras de políticas al servicio de nuevos patrones de consumo de alimentos nos permite reconocer los cambios profundos que el mercado internacional de alimentos generó en las economías petroleras en los albores del siglo XX y nos invita a reconocer la subjetividad que subyace en las políticas agrícolas respecto al campo desde las propuestas para el desarrollo desde el capital de entonces.